

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SPLIT AURORA 12.000BTU

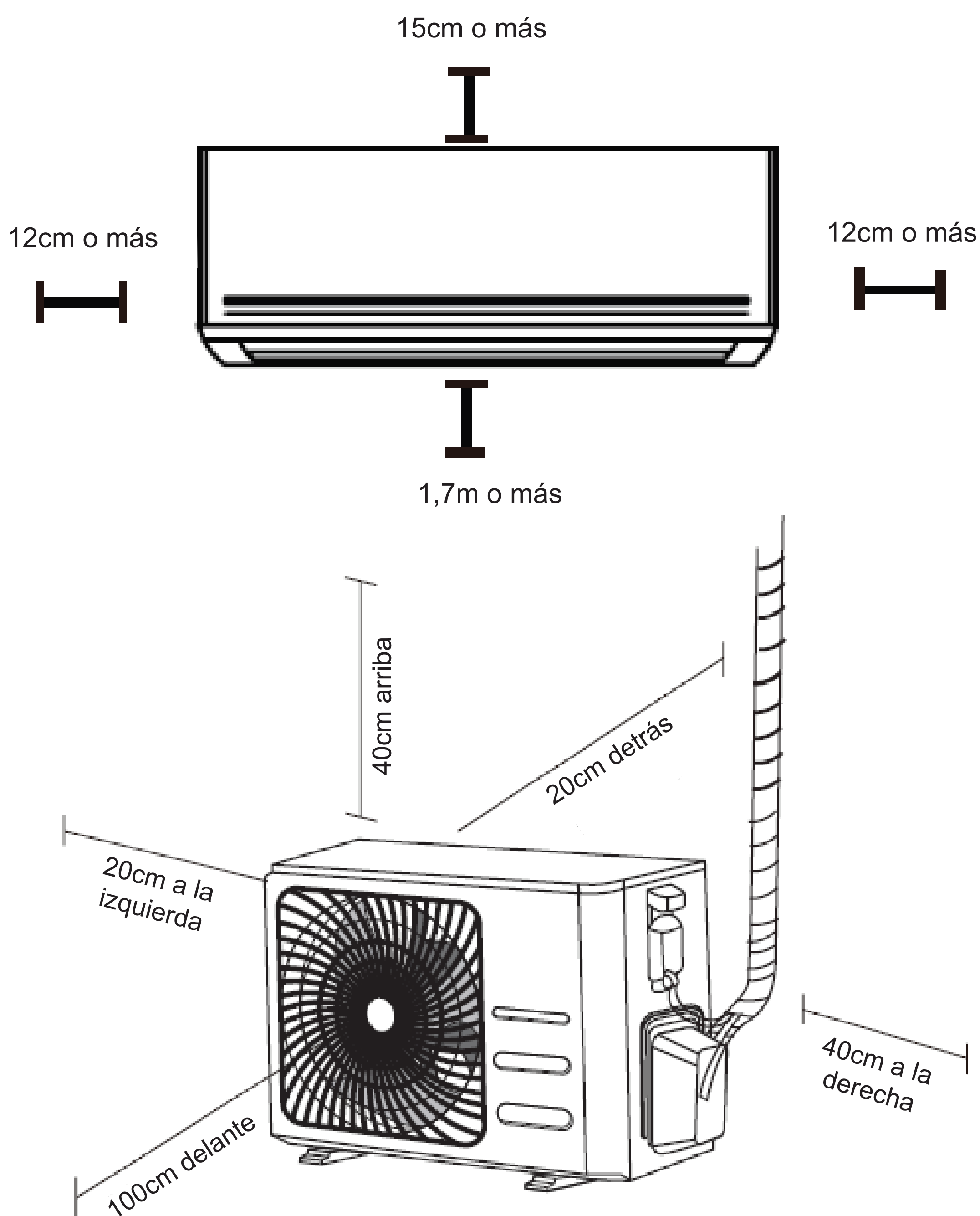
Considera estas características para la óptima instalación del equipo

Capacidad Enfriamiento (Btuh)	11,000
Capacidad Calefacción (Btuh)	11,000
Clase Energética Enfriamiento	A
Clase Energética Calefacción	C
Superficie	15-21 m ²
Flujo de aire interior Min-Max	350 - 560 m ³ /h
Nivel de Ruido Interior Min-Max	32 - 40 dB(A)
Nivel de Ruido Exterior Max	54 dB(A)
Alimentación Eléctrica	220-240V / 1f / 50Hz
Consumo nominal	1,007 W

Refrigerante	R410A / 1.03kg
Consumo máximo	1,850 W
Amperaje nominal	4.6 A
Amperaje máximo	8.4 A
Dimensiones interiores neta	802x189x297 mm
Dimensiones exteriores neta	720x270x495 mm
Peso interior neto	9.1 kg
Peso exterior neto	28.7 kg
Largo de cañería máximo	20 m
Desnivelación de cañería máx	8 m

ESPACIO NECESARIO DISPONIBLE PARA FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO

Revisa las medidas para Instalación



SERVICIO DE INSTALACIÓN BÁSICA

Región Metropolitana únicamente

DESCRIPCIÓN

- Instalación de unidad interior a muro, instalación unidad exterior a piso.
- Perforación de pared hasta 30 cm. de espesor. Incluye sellado de la perforación (solo albañilería o tabique liviano).
- Instalación y conexión del kit de cañería de refrigeración incluido con el equipo de largo 4m máximo.
- Instalación y conexión del cable(s) de interconexión incluidos con el equipo de largo 4,5m máximo.
- Instalación y suministro de bandeja 100x50 mm, con un máximo de 2 metros y sus correspondientes accesorios.
- Conexión del cable de alimentación eléctrica a toma eléctrica a una distancia de 2m máximo con canalización eléctrica en bandeja DLP 20*10 mm blanca.
- Instalación de desagüe de unidad interior y exterior, por gravedad (hasta 3 mts).
- Vacío de cañerías, puesta en marcha y entrenamiento de uso de equipo a cliente.
- Limpieza del área de trabajo.
- Garantía de 1 año para la instalación, siempre que se hayan realizado las mantenciones cada seis meses y se tenga registro de ellas.
- Se deberá verificar la capacidad de amperaje del domicilio, se requiere mínimo 25A.
- En caso de requerirse adicionales para la ejecución de los trabajos, se realizará presupuesto adicional según tarifario informado y el pago del cliente por transferencia será requerido para realizar la instalación.
- En edificios, debe existir autorización para instalar unidades exteriores a la vista. Las autorizaciones deben ser emitidas por la Comunidad o el Comité de Administración.
- En los departamentos, la unidad exterior solo será instalada en terrazas, no en muros laterales donde no es posible anclarse o poner cuerdas de vida.
- No es factible la instalación sobre techumbres especiales (tejas, pizarreño).

NO INCLUYE

- No considera retiro de equipo existente ni de su embalaje.
- Ningún tipo de trabajo de obra civil (picado de muro, pintura, cerámica, paso de viga, cadenas o losas (metal, hormigón), extracción de rejas, vidrios y otros.